



## UNIDAD DE FINANZAS

# ÚLTIMO PLAZO DE PAGO DE ARANCELES DE NIVELACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO SI 2026 (MAYO 2026 – AGOSTO 2026)

## Matrículas Ordinarias, Extraordinarias y Especiales:

**Del 21 al 24 de mayo de 2026**

Los **únicos canales** de recaudación que se encuentran habilitados son los siguientes:

1. Efectivo (Ventanillas del Banco del Pichincha en todas las Agencias a nivel nacional) presentando únicamente el número de **ID (L00.....)** y el código de la Universidad (**2165**).
2. Pagos a través del **BANCO PICHINCHA MI VECINO** con el ID (L00....) y el código de la Universidad (**2165**).
3. Pagos en línea a través de la **Banca Web clientes Banco Pichincha**:
  - Ingresar al Portal Web del Banco Pichincha Banca Electrónica.
  - En la sección búsqueda, elegir Matrículas Pregrado ESPE.
  - Seleccionar la opción Pagos – Servicios – Facturas.
  - En la opción contrapartida digitar el ID del estudiante (L00.....)
  - En la opción descripción, escribir pago de matrícula y aceptar.
4. Pagos en línea a través de tarjetas de crédito, lo deberán realizar a través del **Botón de Pagos PLACE TO PAY**, que se encuentra en la siguiente dirección <https://pagos.espe.edu.ec>, y lo podrán realizar únicamente en DIFERIDO hasta 24 meses plazo con las siguientes tarjetas de crédito:
  - Diners y Discover
  - Visa y Mastercard del Banco Pichincha, Banco General Rumiñahui, Banco Manabí, Banco de Loja y Banco Guayaquil.
- 4.1. Pagos con tarjetas de crédito Pacificard lo podrán realizar directamente en las ventanillas de Tesorería de la ESPE Matriz de lunes a viernes en horario de 7:00 a 15:45.

**NOTA:** Culminada la fecha establecida para el pago, la Unidad de Registro eliminará la matrícula de los estudiantes que no han pagado, conforme lo que establecen los Art. 187 y 193 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, reformado mediante Resolución ESPE-HCU-RES-2024-059 de 03 de julio del 2024.